



**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE
HUIXQUILUCAN
TESH**





CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	7
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	12
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	12
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	13
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	14
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	16
ESTADO DE RESULTADOS	17
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	17



MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

El Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan (TESH), se creó como un Organismo Público Descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, mediante Decreto de la H. LIII Legislatura del Estado de México, publicado en la “Gaceta del Gobierno” No. 44, del 29 de agosto de 1997.

OBJETO

El Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan tiene por objeto:

- I. Formar profesionales, docentes e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos, con capacidad crítica y analítica en la solución de los problemas, con sentido innovador que incorpore los avances científicos y tecnológicos al ejercicio responsable de la profesión, de acuerdo a los requerimientos del entorno, el Estado y el País.
- II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a la elevación de la calidad de vida comunitaria.
- III. Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.
- IV. Realizar programas de vinculación con los sectores público, privado y social que contribuyan a la consolidación del desarrollo tecnológico y social.
- V. Realizar el proceso enseñanza-aprendizaje con actividades curriculares debidamente planeadas y ejecutadas.
- VI. Promover la cultura regional, estatal, nacional y universal, especialmente la de carácter tecnológico.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, el Tecnológico tiene las siguientes atribuciones:

- I. Impartir educación superior de carácter tecnológica en las áreas industriales y de servicios, así como educación de superación académica alterna y de actualización.
- II. Diseñar y ejecutar su plan institucional de desarrollo.
- III. Formular y modificar, en su caso, sus planes y programas de estudio, estableciendo procedimientos de acreditación y certificación de estudios, para someterlos a la autorización de la Secretaría de Educación Pública.
- IV. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal académico, conforme a lo previsto por el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes reglamentarias de la materia y por decreto de creación.

- V. Regular los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en el Tecnológico.
- VI. Desarrollar y promover actividades culturales y deportivas que contribuyan al desarrollo del educando.
- VII. Estimular al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo para su superación permanente, favoreciendo la formación profesional en cada nivel.
- VIII. Revalidar y reconocer estudios, así como establecer equivalencia de los realizados en otras instituciones educativas, de conformidad con el Sistema Nacional de Créditos.
- IX. Expedir constancias y certificados de estudios, títulos profesionales y grados académicos, así como otorgar distinciones profesionales.
- X. Organizar y desarrollar programas de intercambio académico y colaboración profesional con organismos e instituciones culturales, educativas, científicas o de investigación nacionales y extranjeras.
- XI. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas: docencia, investigación, difusión cultural y vinculación con los sectores público, privado y social.
- XII. Prestar servicios de asesoría, de elaboración de proyectos de desarrollo de prototipos, de paquetes tecnológicos y capacitación técnica a los sectores público, privado y social.
- XIII. Realizar actividades de vinculación, a través de educación continua, para beneficiar a los sectores social y productivo.
- XIV. Expedir el marco normativo interno necesario, a fin de hacer efectivas las facultades que se le confieren.
- XV. Las demás que le sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

PATRIMONIO

El patrimonio del Tecnológico se constituye por:

- I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto.
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos Federal, Estatal y municipales.
- III. Los legados, donaciones y demás bienes otorgados en su favor, y los productos de los fideicomisos en los que se le señale como fideicomisario.
- IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

El Tecnológico opera con un presupuesto integrado con aportaciones del Gobierno Federal y del Estado, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto; el presupuesto inicial autorizado al Organismo que es publicado en el Decreto del Presupuesto de Egresos 2010, considera las aportaciones por subsidio estatal y federal, así como los ingresos propios.

El ejercicio 2010 estuvo impactado por la incertidumbre económica del Gobierno Federal, de tal manera que el Gobierno del Estado de México, en previsión de los efectos que pudiesen tener el presupuesto estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, por lo que en general, se presentan subejercicios en los capítulos de gastos autorizados.

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 27 millones 312.3 miles de pesos, lográndose recaudar ingresos por 50 millones 650.6 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 23 millones 338.3 miles de pesos, lo cual representó el 85.4 por ciento respecto al monto previsto, la variación se dio principalmente en el rubro de ingresos propios, así como en otros ingresos.

PROPIOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 2 millones 431.5 miles de pesos y se lograron recaudar 24 millones 810.7 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 22 millones 379.2 miles de pesos, lo cual representó el 920.4 por ciento respecto al monto previsto, la variación se dio principalmente en el rubro de otros ingresos.

Servicios

Se tuvo previsto recaudar ingresos por servicios escolares la cantidad de 2 millones 431.5 miles de pesos, y se recaudaron 7 millones 23.9 miles de pesos, por lo cual se obtuvo una variación de más por 4 millones 592.4 miles de pesos, que representó el 188.9 por ciento respecto al monto previsto. Esta variación obedeció al aumento de servicios escolares que otorga el Tecnológico.

Productos

En este rubro se recaudaron productos financieros por 993.6 miles de pesos, que corresponde a los intereses generados en las cuentas productivas de inversión.

Otros

En este rubro se recaudaron 16 millones 793.2 miles de pesos, que corresponden 12 millones 344.4 miles de pesos, de ingresos captados por cuotas de recuperación e ingresos diversos y 4 millones 448.8 miles de pesos, derivados de la autorización para ejercer economías de ejercicios anteriores para pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal, pero que quedaron pendientes de liquidar al cierre del ejercicio.

SUBSIDIO

Se tuvo previsto recaudar 24 millones 880.8 miles de pesos, por subsidio y se lograron recaudar 25 millones 839.9 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 959.1 miles de pesos, lo cual

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2010

representó el 3.9 por ciento respecto al monto previsto. La variación obedeció a las gestiones que realizó el Gobierno del Estado de México ante la Federación para la liberación de estos recursos.

COMPARATIVO DE INGRESOS				
(Miles de Pesos)				
INGRESOS	PRESUPUESTO 2010		VARIACIÓN	
	PREVISTO	RECAUDADO	IMPORTE	%
PROPIOS	2,431.5	24,810.7	22,379.2	920.4
Servicios	2,431.5	7,023.9	4,592.4	188.9
Ingresos por Servicios	2,431.5	7,023.9	4,592.4	188.9
Productos		993.6	993.6	
Intereses Ganados en Inversiones		993.6	993.6	
Otros		16,793.2	16,793.2	
Ingresos Diversos		12,344.4	12,344.4	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio		4,448.8	4,448.8	
SUBSIDIO	24,880.8	25,839.9	959.1	3.9
TOTAL	27,312.3	50,650.6	23,338.3	85.4



ORIGEN DEL PRESUPUESTO RECAUDADO			
(Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
PROPIOS	7,023.9		7,023.9
SUBSIDIO	25,839.9		25,839.9
PRODUCTOS	993.6		993.6
OTROS	94.4	16,698.8	16,793.2
TOTAL	33,951.8	16,698.8	50,650.6

EGRESOS

Inicialmente se autorizó un presupuesto de 27 millones 312.3 miles de pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 35 millones 88.1 miles de pesos con lo que se determinó un presupuesto modificado de 62 millones 400.4 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 38 millones 23.7 miles de pesos, resultando un subejercido de 24 millones 376.7 miles de pesos, que representó el 39.1 por ciento respecto al monto autorizado, la variación se dio principalmente en el capítulo de Bienes Muebles e Inmuebles y Obra Pública.

El ejercido del gasto se dio en apego a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

SERVICIOS PERSONALES

Se autorizaron inicialmente 18 millones 200 mil pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 150 mil pesos, por lo que se determinó un presupuesto modificado de 18 millones 350 mil pesos, de los cuales se ejercieron 16 millones 314.1 miles de pesos, reflejando un subejercido de 2 millones 35.9 miles de pesos, que representó el 11.1 por ciento con respecto al monto autorizado. La variación se dio principalmente en las cuentas de sueldo Base y Aguinaldo.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se autorizaron inicialmente 3 millones 32.6 miles de pesos, posteriormente se tuvo ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 111 mil pesos, por lo que se determinó un presupuesto modificado de 3 millones 143.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 1 millón 738.1 miles de pesos, reflejando un subejercido de 1 millón 405.5 miles de pesos, lo cual representó el 44.7 por ciento con respecto al monto autorizado. La variación se reflejó principalmente en las cuentas de Estructuras y Manufacturas para todo tipo de Construcción y Materiales Complementarios.

SERVICIOS GENERALES

Se autorizaron inicialmente 4 millones 171.2 miles de pesos, posteriormente se tuvo ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 275.1 miles de pesos, por lo que se determinó un presupuesto modificado de 4 millones 446.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 2 millones 366.4 miles de pesos, reflejando un subejercido de 2 millones 79.9 miles de pesos, lo cual representó el 46.8 por ciento con respecto al monto autorizado. La variación se dio principalmente en las cuentas de Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos y Capacitación.

TRANSFERENCIAS

Se autorizó un presupuesto inicial por 988.4 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 203.5 miles de pesos, reflejando un subejercido de 784.9 miles de pesos, que representó el 79.4 por ciento del monto autorizado. La variación se reflejó principalmente en la cuenta de Subsidio para Capacitación y Becas.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Se autorizó un presupuesto inicial de 920.1 miles de pesos, posteriormente se tuvieron ampliaciones presupuestales por 8 millones 571.8 miles de pesos, por lo que se determinó un presupuesto modificado de 9 millones 491.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 4 millones 170.6 miles de pesos, reflejando un subejercido de 5 millones 321.3 miles de pesos, que representó el 56.1 por ciento del monto autorizado. La

variación se dio principalmente en las cuentas de Muebles y Enseres y Herramientas, Máquina Herramienta y Equipo.

OBRA PÚBLICA

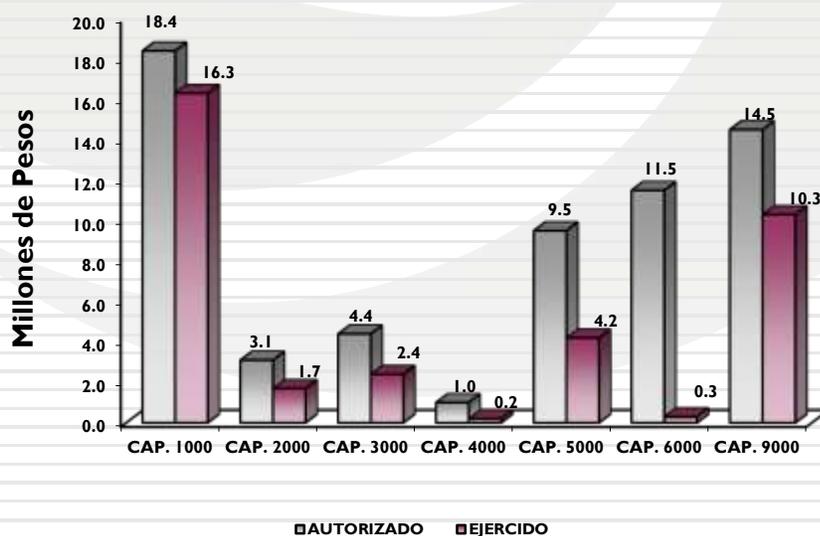
Durante el ejercicio se autorizaron ampliaciones presupuestales por 11 millones 515 mil pesos, de los cuales se ejercieron 2 millones 971.5 miles de pesos, reflejando un subejercicio de 8 millones 543.5 miles de pesos, que representó el 74.2 por ciento del monto autorizado.

DEUDA PÚBLICA

Durante el ejercicio se autorizó una ampliación presupuestal por 14 millones 465.2 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 10 millones 259.5 miles de pesos, reflejando un subejercicio de 4 millones 205.7 miles de pesos, que representó el 29.1 por ciento del monto autorizado, el cual se aplicó para pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO
(Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2010			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	18,200.0	800.7	650.7	18,350.0	16,314.1	-2,035.9	-11.1
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,032.6	251.7	140.7	3,143.6	1,738.1	-1,405.5	-44.7
SERVICIOS GENERALES	4,171.2	411.7	136.6	4,446.3	2,366.4	-2,079.9	-46.8
TRANSFERENCIAS	988.4	19.7	19.7	988.4	203.5	-784.9	-79.4
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	920.1	8,571.8		9,491.9	4,170.6	-5,321.3	-56.1
OBRA PÚBLICA		11,515.0		11,515.0	2,971.5	-8,543.5	-74.2
DEUDA PÚBLICA		14,465.2		14,465.2	10,259.5	-4,205.7	-29.1
TOTAL	27,312.3	36,035.8	947.7	62,400.4	38,023.7	-24,376.7	-39.1



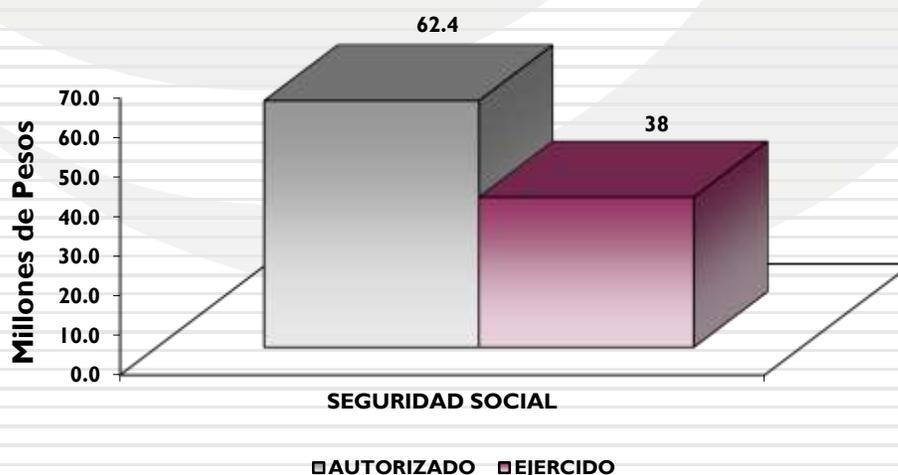
APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO (Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	16,314.1		16,314.1
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,738.1		1,738.1
SERVICIOS GENERALES	2,366.4		2,366.4
TRANSFERENCIAS	203.5		203.5
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	70.7	4,099.9	4,170.6
OBRA PÚBLICA		2,971.5	2,971.5
DEUDA PÚBLICA		10,259.5	10,259.5
TOTAL	20,692.8	17,330.9	38,023.7

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Uno de los objetivos del Pilar I: Seguridad Social, en su vertiente Calidad de Vida, establece en su apartado III las estrategias y líneas de acción para brindar Educación de Calidad, equitativa, suficiente y participativa; principios que son atendidos por esta Institución.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO
(Miles de Pesos)

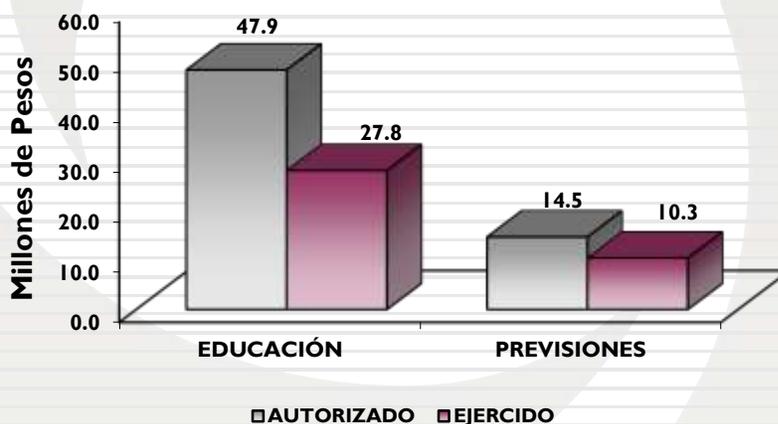
PILAR Y/O CIMIENTO	PRESUPUESTO 2010				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Seguridad Social	27,312.3	36,035.8	947.7	62,400.4	38,023.7	-24,376.7	-39.1
TOTAL	27,312.3	36,035.8	947.7	62,400.4	38,023.7	-24,376.7	-39.1



La prospectiva en el Sistema Educativo será consolidar como verdadera balanza de desarrollo social, la educación tecnológica superior, bajo las siguientes consideraciones:

- Ampliar la cobertura de los servicios educativos, especialmente en el nivel medio superior y superior, bajo los criterios de flexibilidad y pertinencia.
- Fortalecer la vinculación entre la educación media superior y superior en sus diversas modalidades, con las necesidades sociales y del aparato productivo de la Entidad.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PRESUPUESTO 2010			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Educación para el Desarrollo Integral	27,312.3	21,570.6	947.7	47,935.2	27,764.2	-20,171.0	-42.1
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		14,465.2		14,465.2	10,259.5	-4,205.7	-29.1
TOTAL	27,312.3	36,035.8	947.7	62,400.4	38,023.7	-24,376.7	-39.1



**AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL
080101 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
0801010401 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS 2010**

Atención a la Demanda de Educación Superior. En la meta de Atención a la Demanda de Educación Superior se programó la cifra de 1 mil 450 alumnos, y se reportó como meta alcanzada la matrícula de 1 mil 200 alumnos, cifra reportada en la Estadística 911, y que corresponde al ciclo escolar 2009-2010, lo cual representa un 83 por ciento de lo programado. Cabe señalar que la matrícula del semestre 2008-2009 al semestre 2009-2010 disminuyó debido a la desincorporación de la Unidad de Estudios Superiores de Huixquilucan. **(Anexo I)**

Capacitación del Personal Docente y Administrativo. En esta meta se programó capacitar a 99 servidores públicos, entre el personal administrativo y docentes capacitando a 143 personas, alcanzando la

meta programada en un 144 por ciento gracias a la implementación del curso taller “Aspel (NOI,COI y SAE) y Excel Avanzado” (**Anexo 2**)

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. La eficiencia terminal de este año corresponde al total de egresados en el ciclo escolar 2009-2010. La diferencia se debe a que la proyección inicial corresponde al total de egresados en el ciclo escolar 2010-2011, programando a 98 alumnos, de los cuales 66 concluyeron sus estudios, logrando la meta programada en un 67 por ciento.

Titulación de Egresados. Respecto a esta meta, se programó titular a 30 egresados y se alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 107 por ciento de la meta programada, equivalente a 32 titulados. La meta ha sido superada gracias a las acciones implementadas para aumentar el número de titulados como son los seminarios de titulación en las diferentes carreras de la Institución. (**Anexo 3**)

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social. Respecto a esta meta, se programó realizar 10 convenios, pero gracias a la gestión con las empresas del sector público, privado y social se logró concretar 12 acciones. Logrando la meta programada en un 120 por ciento.

Diversificación de la Oferta Educativa. No se cumplió la meta, porque en este año, solo se autorizó un nuevo programa académico: “Ingeniería en Mecatrónica”, quedando pendiente la autorización del Programa de “Ingeniería Ambiental”. Logrando la meta programada en un 50 por ciento.

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL												
ENERO - DICIEMBRE DE 2010												
FUN	SUB	PR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2010			
						UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	(Miles de Pesos)	AUTORIZADO	EJERCIDO
					PILAR Y/O CIMIENTO: Seguridad Social							
					Vertiente: Calidad de Vida							
08	01	01			EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL							
08	01	01	04	01	EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA					47,935.2	27,764.2	57.9
					Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica	Alumno	1,450	1,200	83			
					Capacitar al Personal Docente y Administrativo	Persona	99	143	144			
					Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido	Alumno	98	66	67			
					Titulación de Egresados	Alumno	30	32	107			
					Concertar Acciones con los Sectorres Público, Privado y Social	Acción	10	12	120			
					Diversificación de la Oferta Educativa	Programa	2	1	50			
06	02	04	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					14,465.2	10,259.5	70.9
T O T A L										62,400.4	38,023.7	60.9

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTÁMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho Alfonso Ochoa Ravizè Contadores Públicos y Consultores en Administración, S.C. dictaminó los estados financieros del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan al 31 de diciembre de 2010, mediante el cual se expresa la opinión de que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera del Tecnológico.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los estados financieros están preparados con fundamento en los Principios de Contabilidad y Normas Contables aplicables a la Entidad.

Los gastos fueron reconocidos y registrados en el momento en que se devengaron y los ingresos cuando se realizaron.

El resultado de sus operaciones se determina tomando como base el presupuesto total autorizado (subsidio de los gobiernos federal y estatal), más los ingresos propios por servicios escolares, y se disminuye por el costo de operación de programas representado por el presupuesto ejercido, así como de las partidas que no requieren desembolso de efectivo.

Las cifras que muestran los Estados Financieros adjuntos, están presentados sobre la base del costo histórico, con excepción del activo fijo, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio de 2007; y con base en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de normas de Información Financiera, A.C. a partir del ejercicio del 2008 no se aplica el procedimiento de reevaluación de los Estados Financieros de los Entes Gubernamentales.

La depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, sobre las tasas que establece el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Bancos

El saldo de 72.3 miles de pesos, está integrado por los depósitos efectuados en instituciones bancarias por concepto de ingresos en el Tecnológico.

Inversiones en Instituciones Financieras

El saldo de 32 millones 474 mil pesos, corresponde a inversiones financieras depositadas en instituciones bancarias en planes de inversión que generan rendimientos.

Cuentas por Pagar

El saldo de 7 millones 212.6 miles de pesos, se refiere principalmente al adeudo contraído por pago de las construcciones de un edificio de gobierno y la continuación de vialidades internas, estacionamientos y portón y rejas de acceso al Tecnológico.

Retenciones a Favor de Terceros por Pagar

El saldo de 373.4 miles de pesos, se refiere a las retenciones del Impuesto Sobre la Renta sobre el sueldo de los servidores públicos, pendientes de pagar al SAT.

Activo Fijo

Con el valor histórico del activo fijo por 36 millones 402.5 miles de pesos, más el incremento por actualización acumulada de 5 millones 439.4 miles de pesos, se llegó a un valor actualizado al 31 de diciembre de 2010 de 41 millones 841.9 miles de pesos, menos la depreciación acumulada de 10 millones 453.7 miles de pesos, se llegó a un valor total neto de 31 millones 388.2 miles de pesos.

El activo fijo está integrado de la siguiente manera

CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010			
	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	VALOR ACTUALIZADO 2010	VALOR ACTUALIZADO 2009
Mobiliario y Equipo de Oficina	850.2	279.9	1,130.1	1,091.7
Equipo Médico y de Laboratorio	4,438.8	532.7	4,971.5	3,732.8
Equipo de Foto, Cine y Grabación	92.7	21.4	114.1	114.1
Equipo de Cómputo	2,992.9	276.1	3,269.0	2,485.9
Vehículos y Equipo de Transporte	577.3	31.6	608.9	361.8
Equipo de Eléctrico y Electrónico de Oficina	60.1	2.8	62.9	62.9
Equipo y Aparatos para Comunicación	77.1	2.9	80.0	80.0
Equipo Eléctrico y Electrónico de LM.	5.2	0.2	5.4	5.4
Herramental Laboratorio de Métodos	103.8	0.0	103.8	103.8
Instrumentos Musicales	2.0	0.0	2.0	2.0
Edificios y Construcciones	17,749.9	3,476.4	21,226.3	18,564.1
Terreno	9,452.5	815.4	10,267.9	10,267.8
Subtotal	36,402.5	5,439.4	41,841.9	36,872.3
DEPRECIACIÓN				
Mobiliario y Equipo de Oficina	507.8	248.1	755.9	708.4
Equipo Médico y de Laboratorio	2,133.0	432.4	2,565.4	2,081.1
Equipo de Foto, Cine y Grabación	70.9	17.7	88.6	73.3
Equipo de Cómputo	1,642.0	275.3	1,917.3	1,648.6
Vehículos y Equipo de Transporte	205.3	31.6	236.9	209.6
Equipo de Electrónica y de Oficina	21.3	1.5	22.8	15.9
Equipo y Aparatos para Comunicación	36.2	2.8	39.0	31.9
Equipo Eléctrico y Electrónico de LM.	2.2	0.1	2.3	1.7
Herramental Laboratorio de Métodos	30.4		30.4	20.0
Instrumentos Musicales	0.5		0.5	0.3
Edificios y Construcciones	3,063.5	1,731.1	4,794.6	4,284.2
Subtotal	7,713.1	2,740.6	10,453.7	9,075.0
VALOR NETO	28,689.4	2,698.8	31,388.2	27,797.3

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2010

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2010
(Miles de Pesos)

CUENTA	2010	2009	VARIACIÓN	CUENTA	2010	2009	VARIACIÓN
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				PASIVO A CORTO PLAZO			
Bancos	72.3	1,101.8	(1,029.5)	Cuentas por Pagar	7,212.6	14,122.9	(6,910.3)
Inversiones en Instituciones Financieras	32,474.0	31,837.2	636.8	Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	373.4	331.4	42.0
Deudores Diversos	2,760.4	2,059.4	701.0	Depósitos en Garantía	10.8	10.8	
Anticipos a proveedores	896.3		896.3	TOTAL PASIVO A CORTO PLAZO	7,596.8	14,465.1	(6,868.3)
Mercancías en Tránsito	896.3		896.3				
TOTAL CIRCULANTE	37,099.3	34,998.4	2,100.9				
FIJO				TOTAL PASIVO			
Bienes Muebles	9,200.2	6,892.8	2,307.4		7,596.8	14,465.1	(6,868.3)
Bienes Inmuebles	27,202.3	24,540.0	2,662.3				
Revaluación de Bienes Muebles	1,147.5	1,147.5					
Revaluación de Bienes Inmuebles	4,291.9	4,291.9					
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(4,649.6)	(3,985.1)	(664.5)				
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(3,063.5)	(2,761.8)	(301.7)				
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	(1,009.5)	(805.7)	(203.8)				
Depreciación Revaluada de Bienes Inmuebles	(1,731.1)	(1,522.3)	(208.8)				
TOTAL FIJO	31,388.2	27,797.3	3,590.9				
OTROS ACTIVOS				PATRIMONIO			
Construcciones en Proceso	13,879.7	14,559.6	(679.9)	Patrimonio	16,591.2	16,591.2	
				Resultado de Ejercicios Anteriores	42,238.0	27,093.4	15,144.6
				Resultado del Ejercicio	12,157.1	15,144.6	(2,987.5)
				Superávit por Revaluación	3,784.1	4,061.0	(276.9)
TOTAL OTROS ACTIVOS	13,879.7	14,559.6	(679.9)	TOTAL PATRIMONIO	74,770.4	62,890.2	11,880.2
TOTAL ACTIVO	82,367.2	77,355.3	5,011.9	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	82,367.2	77,355.3	5,011.9

ESTADO DE RESULTADOS
Del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2010
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Propios	7,023.9
Subsidio	25,839.9
Productos	993.6
Otros Ingresos	94.4
TOTAL INGRESOS	33,951.8
EGRESOS	
Servicios Personales	16,314.1
Materiales y Suministros	1,738.1
Servicios Generales	2,366.4
Transferencias	203.5
Bienes Muebles e Inmuebles	70.7
Depreciaciones	1,101.9
TOTAL EGRESOS	21,794.7
RESULTADO DEL EJERCICIO	12,157.1

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-09	DEBE	HABER	SALDO AL 31-12-10	VENCIMIENTO 2011
A CORTO PLAZO					
Cuentas por Pagar	14,122.9	11,042.5	4,132.2	7,212.6	7,212.6
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	331.4	274.8	316.8	373.4	373.4
Depósitos en Garantía	10.8			10.8	10.8
TOTAL	14,465.1	11,317.3	4,449.0	7,596.8	7,596.8

COMENTARIOS

El pasivo a corto plazo disminuyo 6 millones 868.3 miles de pesos, principalmente por el pago de los avances de obra por las construcciones ejecutadas durante 2010. El saldo de retención a favor de terceros, lo integra principalmente la retención del I.S.R. de salarios y a la puesta en marcha de seminarios de titulación de las diferentes carreras.

